ACTA DE APERTURA

Contratación Directa (CD) Nº 13/2020 - ID N° 376.227.
"Adquisición de Artículos Eléctricos y Otros

En la ciudad de Fernando de la Mora, Departamento Central, República del Paraguay, a los tres días del mes de diciembre del año dos mil veinte, en la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), sito en las calles Jacaranda y Yerutí, Zona Norte de la ciudad de Fernando de la Mora, siendo las 10:30 horas, se reúnen, el Sr. Guillermo Fernández Cristaldo, Jefe de la U.O.C; el señor Noel Reinerio, con cédula de identidad civil N° 5.733.442., en representación de la firma Provisiones y Servicios S.A. ,a fin de proceder a la Apertura de los Sobres Ofertas que hace relación al Llamado de referencia.

Se deja constancia que para el acto se han recepcionado una oferta, correspondiente a la siguiente firma:

Nro.	OFERENTE	CORREO ELECTRÓNICO
1	Provisiones y Servicios S.A., presentada a las 09:40 horas del día	contratos.prosesa@gmail.com

I. EL DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES, PROCEDE A LA APERTURA DE SOBRES, DONDE SE DEJA CONSTANCIA DEL PRECIO TOTAL DE LAS OFERTAS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

OFERENTE	LOTE N°	MONTO TOTAL OFERTA IVA INCLUIDO
Provisiones y Servicios S.A.	1	Gs.35.716.480
	2	Gs.13.277.074

II. SE REALIZA LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS, RESPECTO AL SUMINISTRO DE LA DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL REQUERIDA EN LA CARTA INVITACIÓN, DE CONFORMIDAD AL SIGUIENTE DETALLE:

DOCUMENTOS	Provisiones y Servicios S.A
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	PRESENTA
Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	SIPE ACTIVO
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	PRESENTA
Constancia de SIPE Nº	1621376
Hojas foliadas	1 – 41

Guillermo Agustín Fernández C.
Jefe - UOC
SENADIS

Se deja constancia que todas las documentaciones solicitadas en el pliego podrán ser reemplazadas por la Constancia SIPE, que serán verificadas durante la etapa de evaluación de las ofertas.-

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución del Ministerio de Hacienda N° 347/2020, "Por la cual se establecen normas y procedimientos presupuestarios, contables, de tesorería, patrimoniales, de crédito y deuda pública y contrataciones públicas, para el cierre del ejercicio fiscal 2020"

Que la CIRCULAR DNCP N° 20/2020, de fecha 13 de octubre de 2020, "establece plazos limites para las comunicaciones de los procesos en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas"

En ese sentido los plazos para la presentación de las documentaciones requeridas, quedaran establecidas por el Comité de Evaluación.

Todas las notificaciones serán realizadas en las direcciones de correo electrónico declarado, para las comunicaciones, aclaraciones y/o consultas en los procedimientos de contratación, para lo cual el oferente estará obligado a presentar a través de una Declaración Jurada, acorde a la Resolución DNCP N° 2490/19.

Debido a la falta de energía eléctrica en la Institución, por problemas técnicos los representantes de las firmas participantes del Acto de Apertura proceden a tomar fotografías del Acta de Apertura.

Sin más puntos que observar y con el acuerdo de los presentes, se da por terminado el acto siendo las 10:50 horas, firmando al pie de este documento en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Guillermo A. Fernández C.
Jefe Unidad Operativa de Contratación
SENADIS

PROSESA
PROVISIONES & SERVICIOS S.A.